



Comunicado Núm. 084/2023

VAMOS A EXTERMINAR A LOS “MOTORRATONES”: RAYMUNDO MARTÍNEZ

- *Remitidas al corralón 344 motocicletas a casi veinte días de iniciado el combate frontal de esta modalidad de delito*

Toluca, Estado de México, 1 de febrero de 2023.- A casi veinte días de que el gobierno municipal de Toluca dio inicio al combate frontal contra los llamados “motorratones”, en entrevista el Presidente Municipal Raymundo Martínez Carbajal señaló que “ya casi los exterminamos”.

El alcalde manifestó que la capital mexiquense mantiene una política de tolerancia cero contra quienes tratan de delinquir a bordo de vehículos, ya sea motoneta o motocicleta, y fue enfático al señalar que no les permitirán que vuelvan a cometer un acto de abuso como el que cometieron frente a la Plaza El Molino, “no tienen por qué maltratar a nuestros adultos mayores ni a nadie y no se lo vamos permitir”, externó el munícipe.

En este sentido, Martínez Carbajal mencionó que los operativos que se realizan en puntos y horarios estratégicos alrededor de la ciudad serán permanentes hasta acabar con esta modalidad de delitos, ya que su gobierno no dará tregua al mantener una estrategia de regulación estricta.

“No queremos perjudicar a la gente buena que hace cosas buenas, pero lamentablemente los delincuentes son oportunistas, son flojos y buscan espacios donde conectar su avidez porque quieren resolver -sus finanzas- en unos instantes, cuando a nosotros nos toma todos los días hora tras hora”, mencionó.

Cabe resaltar que como resultado de los operativos iniciados el 13 de enero, hasta el día de hoy se han enviado al corralón 344 motocicletas, ya sea porque no portaban placas o porque el conductor no acreditó al momento la propiedad del vehículo.

“Ellos deben entender que no vamos a permitir que los motorratones sigan en la ciudad, estamos haciendo un trabajo muy intenso en la zona del Centro Histórico, pero lo vamos a seguir haciendo en todo el municipio, porque la única manera de poder disfrutar es con orden, apegados a derecho y a las normas que la ley prevé, que el Ayuntamiento debe vigilar que se cumplan”, concluyó.

Por su parte, la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca sigue invitando a los conductores de vehículos automotores a ser respetuosos del Reglamento de Tránsito, a los motociclistas, a portar placas, casco, documentación en regla e identificación vigente, y a la ciudadanía en general a reportar cualquier actividad sospechosa al número de emergencias 911.